

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 2014, de la Secretaría General de Cultura, por la que se anuncia la formalización de contrato de servicios.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, hace pública la formalización del contrato de Servicio realizado mediante procedimiento Abierto que a continuación se relaciona.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Educación, Cultura y Deporte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General de Cultura.
 - c) Número de expediente: B140026SV14SG.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia del edificio Centro Andaluz de Creación Contemporánea de Córdoba.
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 82, de 30 de abril de 2014.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto y único criterio de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación: 89.376,00 euros, IVA: 18.768,96 euros; Total: 108.144,96 euros.
5. Formalización.
 - a) Fecha de adjudicación:
 - b) Fecha de formalización: 1 de junio de 2014.
 - c) Contratista: Lafer Vigilancia y Seguridad, S.A.
 - d) Nacionalidad: Española.
 - e) Importe de adjudicación: 81.898,00 euros, IVA: 17.198,58 euros; Total: 99.096,58 euros.

Sevilla, 28 de mayo de 2014.- La Secretaria General, María del Mar Alfaro García.